

Resumen de la quinta semana de debate:

Martes 8 de mayo

Posturas a favor de la despenalización del aborto

- MARÍA JOSÉ LUBERTINO (Abogada. Diputada Nacional MC. Ex presidente del INADI): “El debate se centra en si derribamos la última norma discriminatoria contra las mujeres que queda en nuestra legislación nacional. Además, quedó clara la ineficacia del sistema penal y la falta de educación sexual para decidir”.
- MARISA MATIA (Ex funcionaria de la provincia Buenos Aires): “El aborto es una realidad que expresa las desigualdades en salud entre las provincias y hacia el interior de las mismas. Necesitamos una ley que garantice la atención de los abortos que requiere prácticas de baja complejidad e implementarse en centros primarios de atención donde acuden las mujeres más vulnerables”.
- CANDELA GARCÍA (Militante Nuevo Encuentro): “Las mujeres abortamos porque queremos elegir nuestro futuro y qué hacer con nuestros cuerpos. Exigimos una ley que termine con el estigma y permita visibilizar esa parte de nuestra vida cotidiana”.
- LAURA ARREGUI (Presidenta del centro de estudiantes del colegio ILSE): “Es indispensable que el Estado responda con la real aplicación de la ley de educación sexual integral, reduciendo las posibilidades de un embarazo no deseado”.
- DÉBORA FERRANTE (Referente sindical de la Corriente Federal): “Los legisladores tienen la posibilidad de sacar a las mujeres de la clandestinidad y dejar de precarizarnos la vida”.
- GABRIELA VÁZQUEZ (Consejera del Consejo de la Magistratura): “El derecho penal ha fracasado en su intento de evitar los abortos. La persecución del aborto como política criminal lo único que provoca es violencia institucional desde el Estado hacia las mujeres”.
- LAURA BELLI (Filósofa): “Es importante alcanzar un consenso a la hora de legislar sobre este tema, por eso debemos abordarlo desde la óptica de la salud pública y no a partir de cuestiones filosóficas, científicas o cuestiones personales”.
- MARISA HERRERA (Abogada. Investigadora del Conicet): “El Código Civil y Comercial de la Nación no sólo no prohíbe la legalización del aborto, sino que acompaña, consolida y reafirma el debate. Nuestro Código es para una sociedad más igualitaria, justa, democrática y claramente más humana con las mujeres”.
- FLORENCIA MAFFEO (Socióloga): “Diputados tienen la posibilidad histórica de reconocer un derecho que se nos ha negado desde el Estado sistemáticamente en el camino de construir una sociedad más justa y libre de violencias machistas”.
- MARCELO FERRANTE (Doctor en Derecho de Yale): “Defender esta reforma no significa desconocer que tenemos un derecho a la vida desde la concepción. No

existe contradicción entre las personas por nacer y la mujer que decide abortar, sino que hay una mirada razonable de los derechos en juego”.

- ANTONELLA PERES (Representante de Franja Morada): “Quienes se opongan a la aprobación serán violadores de los derechos humanos y por ende feminicidas, ya que la falta de acceso a un aborto seguro produce la muerte evitable por año miles de mujeres”.
- MILENA BERNAL (Coordinadora en Argentina del comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de las mujeres): “Venimos escuchando expresiones violentas, estigmatizadoras y poco empáticas sobre las niñas y adolescentes. A esta ley la vamos a ganar por la fuerza de la razón y del movimiento; es hermoso ver a tanta juventud detrás del debate”.
- MARCELA DURRIEU (Médica especialista en salud pública. Diputada Nacional MC): “No deben disfrazarse en posturas científicas cuando son de carácter religiosa. Esta ley será sancionada porque el movimiento de mujeres es imparable. El debate en la sociedad civil rompió tabúes y silencios”.

Posturas en contra de la despenalización del aborto

- MARISA LENO (Ginecóloga. Obstetra. Profesora de la Universidad Patagonia Austral): “Votar esta ley sería avalar que, con el argumento de un derecho, una mujer ingrese en un sistema del Estado a realizar un procedimiento que de por sí pone en riesgo su vida. Somos millones los que esperamos leyes que sumen y no que resten vidas”.
- CARMEN CARRIZO (Psicóloga. ONG Patagonia Viva): “Con la legalización del aborto, la vida programada y automática de la próxima generación estará determinada por quién vive y quién muere”.
- MIGUEL MARINO MUÑOS (Presidente de la Fundación “Nacer de Nuevo”): “Legalizar el aborto sin tener en cuenta el impacto psico-social será una tragedia para Argentina. Si hay que atender 500.000 abortos anuales, hay que crear 12 hospitales como el Garrahan para esa maquinaria de masacrar vida humana”.
- ESTEBAN BLANCO (Papá adoptivo de un niño con parálisis cerebral): “Si se legaliza, se podría abortar a los niños con síndrome de Down, lo cual sería un genocidio”.
- MARÍA CONSTANZA ALEMAN (Asociación civil Cuenco de Luz): “El aborto no es otra cosa que el adelanto de un parto. Tenemos que tener un debate honesto ya que se trata de vidas humanas y es en lo que se fundamentan los derechos humanos”.
- WILMA ROMMEL (Pastora): “Un cristiano o una cristiana no debe oponerse al buen ejercicio de la ley a favor de toda una ciudadanía por estar en desacuerdo con la libertad que ofrece esa ley”.

- VALERIA ZIMMERMAN (Veterinaria): “El único animal en la naturaleza que les puede hacer daño a sus crías es el ser humano. Las mujeres que abortan no pueden hacer el duelo. Su bebé no tiene nombre. No lo pueden nombrar”.
- EDUARDO SAMBRIZZI (Doctor en Derecho): “En el aborto se suprime la libertad del niño que va a nacer. La madre no es la única protagonista. También lo es el padre y el niño bajo el plan de exterminación. Todas las personas desde su concepción tienen el mismo derecho a la vida”.
- MARCELO DOMÍNGUEZ (Médico Toco-ginecólogo. Ecografista): “Un feto de 14 semanas es una persona hecha y derecha. La mujer no es solo cuerpo sino alma, por lo cual es imposible que una mujer no se deprima al realizar esta práctica y esto genere luego un impacto emocional y psicológico”.
- ELARD KOCH (Investigador. Científico. Melisa Institute, Chile): “La mortalidad materna se define como aquellas muertes que ocurren dentro de los 45 días. No se pueden contar los números de abortos clandestinos. Sólo se puede recurrir a estimaciones. Ninguna ley en el mundo ha logrado reducir el aborto”.

TURNO TARDE

Posturas a favor de la despenalización del aborto

- GABRIEL ROLÓN (Psicoanalista, escritor): "Estoy a favor de la vida, considero que defenderla es garantizar la dignidad y el derecho a la salud de cualquier persona. El aborto no discrimina clases sociales porque para cualquier mujer hacerlo en la ilegalidad produce un efecto traumático. Existe un dolor psíquico que no sale en las ecografías. Esta ley sirve para alojar la angustia y servir a la patria”.
- ESTEFANÍA CIOFFI (Médica especialista en medicina general): “El aborto es un hecho cotidiano. Necesitamos la legalización para que se protejan las decisiones libres, para que no dependan del profesional de salud y lo que crea. Deseo un futuro justo que nos encuentre unidas y garanticemos el derecho a decidir”.
- MARIANA GRAS (Profesora universitaria, Ex funcionaria nacional): “Existe una disociación de la realidad del tema en discusión, no se juzga las acciones de las otras están pidiendo no morir en el intento, no permiso. Las mujeres piden al estado que garantice el acceso médico, no ir presas e igualdad al acceso a la salud. Los legisladores tienen la oportunidad de evitar las muertes y legislar sobre la realidad que vivimos”.
- ROMINA ANTONELLI (Comunicadora, Frente ONG Universidad Nacional Gral. Sarmiento, Ni una Menos): "Hay que poner en cuestión al sistema patriarcal, que las nuevas generaciones puedan decidir sobre sus cuerpos. La mayoría de los métodos anticonceptivos están puestos sobre la mujer y además el disciplinamiento que implica un castigo al decidir sobre nuestros cuerpos. La maternidad es una elección, no un destino”.

- VÍCTOR PENCHASZADEH (Médico genetista. Bioeticista): “Hay que separar dogma de ciencia. El momento de existencia lo decide la sociedad mediante la legislación y apoyadas en el conocimiento científico que cambia constantemente. La despenalización del aborto permite que se realicen en un ambiente legal y público. El aborto clandestino es inmoral porque daña la salud pública y a las mujeres de bajos recursos y la sociedad entera. Las imposiciones religiosas no deben ser impuestas en un estado laico”.
- VERÓNICA GIMENEZ BELIVEAU (Socióloga. Investigadora CONICET): “El debate no tiene que ver con el discurso religioso, con su carga de valores. Los líderes religiosos han ido perdiendo la regulación sobre los fieles, con las leyes de divorcio, matrimonio igualitario, que son de nuestro paisaje cotidiano. Los creyentes creemos que la escuela debe educar sexualmente”.
- DANIELA DOSSO (Trabajadora social): “No queremos ser más parte de un estado femicida. Que pasaría si abrimos el estado antes del aborto y no cuando se le cierran las puertas a las mujeres. El objetivo de mi servicio es sanitario, accesibilidad al sistema de salud, el respeto neutral a la decisión de la mujer sea cual sea, reconocemos que la mujer es el único sujeto ético en decidir si un embrión se va a convertir en un hijo”.
- DANIELLE BOUSQUET (Activista feminista Francesa, ex diputada Asamblea Nacional): “Tenemos cuatro misiones: asumir la coordinación con la sociedad, animar el debate público sobre política de igualdad, analizar derechos mujeres y proponer reformas a los poderes públicos. En 1974 estaba prohibido y abortaban 300 mil mujeres anualmente”.
- MARCELA RODRÍGUEZ (Diputada Nacional MC. Coordinadora de víctimas de trata de personas de la defensoría general): “La penalización del aborto es una discriminación sexual. Hemos sido privadas históricamente del derecho sobre nuestros cuerpos. La maternidad forzada afecta todas las áreas de la mujer y cuando se priva de decidir sobre nuestra vida social y reproductiva”.
- NOELIA BARBEITO (Senadora PTS/Frente de Izquierda, Mendoza): “El debate debería ser si el Estado se hace cargo de una realidad o expulsa a las mujeres a la muerte a la clandestinidad o las acusa. Hay 8 provincias que no tienen el aborto punible. Mendoza se encuentra en una dictadura clerical, hay niñas violadas que les han negado su derecho. Pedimos educación sexual integral”.
- IGNACIO MAGLIO (Abogado. Especialista en bioética): “La bioética se fundamenta en la dignidad, los derechos y el buen vivir; y la prevención en la salud por muerte por aborto. Con la ley, en Uruguay no aumentaron los abortos ni murió ninguna mujer. La OMS estima que el 21% de las muertes por embarazo está relacionado con el aborto clandestino”.
- MARÍA JOSÉ PONCINO (Estudiante Ciencias Políticas, colectiva Ni una Menos): “Es el feminismo popular una marea que pide este derecho. El estado, los médicos, los

jueces despliegan su misoginia. A nivel mundial se usa el misoprostol; la ANMAT no autoriza su comercio y la clandestinidad del aborto se aprovecha de esto. Es un negocio. Nuestras muertas son políticas, los legisladores deben levantar la bandera de la justicia social”.

- GABRIELA SOSA (Subsecretaria de políticas de género, Santa Fe): “En Rosario ninguna mujer murió por aborto ni se reprodujeron estos años porque se debe a la educación preventiva y utilización de protocolo de aborto punible. Necesitamos políticas públicas que garanticen derechos”.

Posturas en contra de la despenalización del aborto:

- ADRIANA MIRTA GOBBO (Médica ginecóloga de Rosario, ONG Grávida): “Hay riesgos de aborto para la salud de la mujer: puede haber ruptura uterina, infertilidad, hay síndrome post aborto. La solución más rápida es el aborto y esto es aceptar el fracaso de la medicina. Eduquemos para que conozcan su cuerpo y sean responsablemente libres no la cohartemos con leyes que anulen el primer derecho a la vida”.
- VIVIANA ENDELMAN ZAPATA (Licenciada en Comunicación Social, ONG Grávida - Centro de Asistencia a la Vida Naciente): “Me enfoco en el embarazo en situación de pobreza y para esto ofrecemos acompañamiento porque creemos que ante el aborto está la posibilidad de resolver otros postulados, que no se menosprecien, que no subestimen su capacidad como madres. Las respuestas integrales son posibles, las estrategias que estén desenfocadas del problema real serán ineficaces”.
- FEDERICO ESTEBAN MUTTI (ONG Grávida. Docente. Médico veterinario): “Igualar el derecho a la vida del niño al de la madre es erróneo, uno es consecuente del otro. Se necesita contención, esperanza de que no hay una sola opción, políticas efectivas de prevención. La mujer es víctima de presiones para abortar: la soledad, el abandono, salud, familia, su proyecto de vida”.
- MERCEDES FIGUEROA (Profesora, educación integral de la sexualidad, Vicepresidente de Associação Filhos da Luz): “Muchas mujeres abortan en situación de presión familiar, laboral que las colocan ante estas situaciones, apoyo que hagamos algo con esto, que se apoye en centros de orientación, que nos importe la vida de los dos y esto no se repita. Si hay solo una opción que es el aborto, entonces cual es la libertad de elegir”.
- RITA PASSO (Médica, Magíster en bioética): “La vida humana comienza en la concepción con identidad propia, es patrimonio exclusivo de la especie humana. No existe en nuestro sistema jurídico ni en derechos humanos el derecho de matar. Hay que eliminar la pobreza y trabajar en educación de jóvenes para una

sexualidad responsable. Una democracia es respetar los derechos de los niños por nacer”.

- KARINA ESTRELLA (Abogada, especialista en derecho de familia): “Soy la voz de aquellos niños gestados en situación de violación y que se los considera pseudo humanos. Aborto no es amor, es muerte, la ley supone a que el estado contribuya a eliminación de sujetos inocentes y el derecho a la vida no se respeta”.
- EDUARDO ALLUB (Médico especialista en toco-ginecología. Red de familias): “La mayoría de los abortos requieren una operación, y esto conlleva muchas secuelas físicas. La muerte no se puede evitar con más muerte, qué sentido tiene cuando hoy la ley dice que el aborto es libre y no se dice que el niño tiene derechos. De aprobarse la ley, los médicos nos convertiremos en sicarios de una sociedad que ha fracasado y renunciado al derecho de otorgarle a las mujeres de una salud de calidad”.
- RÓMULO SCARANO ECHEVARRÍA (Juez de primera instancia en Santiago del Estero): “La ley es inconstitucional, los derechos del niño por nacer están reconocidos en el pacto San José de Costa Rica, en el Código Civil y los organismos internacionales. Que sociedad puede sobrevivir si se depende del deseo del otro, que hay de pluralidad en eliminar al otro porque su vida no corresponde a mi deseo. La implantación de esta ley nos acerca a las etapas más oscuras del país y de la humanidad. El aborto es la muerte del otro, lo que estamos discutiendo es el derecho si se va a consagrar el derecho de matar a otro en esta ley barnizada de progresismo”.
- CARMEN SARAVÍ (ONG Vitam, Mendoza): “Hay relación entre maltrato, abuso y abandono y aborto. Hay que poner el foco en los derechos humanos, me preocupa que los derechos se puedan consensuar porque cuando eso sucede el consenso lo gana el más fuerte. Nuestro país necesita políticas justas que produzcan y defiendan los derechos, hoy los legisladores no deben votar esta ley injusta e inhumana”.
- GABRIELA MASSIEL MORENO PINTO (Periodista chilena): “Soy el testimonio viviente de un aborto. Sobreviví y quedé con p[ar]alisis cerebral y motrocidad extrema, fui adoptada. Sería más feliz si alguien en el parlamento hubiese defendido mis derechos y nadie sacó la voz por mi ¿dónde estuvo mi libertad?. Reflexionemos sobre los derechos de la vida por nacer y de la madre que no le quede esta alternativa”.
- TERESITA CORTINA (Médica ginecóloga): “Estoy convencida que una ley debe ser útil a un bien común. Desde la vida que se gesta, cada célula de ese embrión dará sistema a un órgano y allí se constituye el binomio madre- hijo, comienza un diálogo indisoluble, físico y espiritual. La interrupción de un embarazo suprime el derecho a la vida. El aborto destruye por eso vemos padecimientos psíquicos y físicos”.

- FERNANDO TOLLER (Abogado Constitucionalista): “La objeción de conciencia consiste en no realizar acciones que afectan seriamente a la propia conciencia de persona o grupos. No puede quedar relegada al ámbito del individualismo, hace temblar el edificio constitucional. Vamos a resucitar una momia jurídica contrarias a derechos de la humanidad, no quiero que los legisladores instalen el pensamiento único”.
- SILVIA DOMÍNGUEZ (Representante ONG espacio para la vida, joven levántate-La Matanza): "Soy una mujer libre, no he abortado y decidí no tener hijos. Las mujeres que pasan por mi Asociación y son de bajos recursos no han abortado. Los argumentos de que las pobres abortan no tiene peso. Trabajemos en la libertad del acceso a la salud en cómo usar nuestro cuerpo y nuestra sexualidad. El aborto seguro no existe porque no hay ninguna intervención que lo sea y no garantiza el bienestar psíquico de la mujer.
- EDGARDO YOUNG (Ginecólogo, obstetra, representante Academia Nacional de Medicina): “Se inicia la vida con la fecundación. El embrión es un ser humano en potencia por su carácter evolutivo. El embarazo no deseado se debe prevenir con educación y métodos anticonceptivos. Nuestro parlamento nos debe una nueva ley de adopción, es función del estado proteger a la mujer con embarazos no deseados”.

Jueves 10 de mayo

Posturas a favor de la despenalización del aborto

- OSCAR CABRERA (Abogado, Instituto Georgia): “Hay evidencia clara de que la penalización no es una medida eficiente. Cuando hay despenalización se reduce la muerte materna. El aborto es una cuestión de derecho a la salud; es crear condiciones en la sociedad para garantizar el acceso real a la salud”.
- ANALÍA DE SIMÓN (Médica obstetra): “Las mujeres tenemos derecho a decidir sobre nuestros cuerpos. No debería mezclarse el derecho penal, es una cuestión de salud pública. Hay que terminar con un sistema hipócrita e ineficiente que mata”.
- GERMÁN FERRER GIMÉNEZ (Juez de la Cámara de Apelaciones de Familia de Mendoza): “La gran mayoría defendemos y valoramos la vida, pero hay un problema social que requiere una solución política de carácter jurídico”.
- JUAN DOMINGO GUZMÁN (Médico Cirujano. Especialista en Pediatría): “Tenemos que llegar a la procreación responsable. Pido una educación sexual integral y sistemática”.

- YAMILE SOCOLOVSKY (Referente sindical/CTA de los trabajadores y CONADU): “Ahora les toca decidir si el aborto va a seguir siendo legal o clandestino. Queremos que se apruebe la ley para que una política pública adecuada garantice esta situación”.
- SUSANA YAPPERT (Periodista. Especializada en Derechos Humanos): “El aborto clandestino mata indiscriminadamente y la legalidad iguala. En Rio Negro las cifras de embarazos adolescentes son alarmantes”.
- DEMIÁN ZAYAT (Abogado): “Discutimos un tema que hace a la salud de las mujeres, niñas, adolescentes y varones trans que quieren interrumpir sus embarazos y quien tiene que garantizar que lo puedan hacer de forma segura es el Estado. La ilegalidad lleva a la clandestinidad y a abortos no seguros”.
- GABRIELA BORELLI (Locutora de radio y periodista): “Nadie puede esconder que la interrupción voluntaria del embarazo es legal. Hemos vencido la hipocresía. Las mujeres venimos a exigirles que nos mantengan a salvo de la clandestinidad”.
- RICARDO RIZZI (Médico): “En la Argentina han muerto muchas mujeres en los últimos años. Una sola mujer que muere, es muestra de que debe haber una ley que la proteja. El aborto en Argentina es una cuestión de clases sociales”.
- SANDRA GONZÁLEZ ALTEA (Abogada y Socióloga): “En Europa, los datos demuestran que el acceso libre y seguro disminuye las tasas de aborto”.
- VICTORIA FREIRE (Socióloga, Observatorio de géneros): “Contar lo que nos pasó y lo que nos pasa todos los días es un hecho político, y nos interpela como una responsabilidad generacional. Y con esta ley vamos a conquistar nuestro deseo de ser felices”.
- GRETA PENA (Periodista y Abogada): “Reivindicamos el derecho a no ser madres. Por eso, estamos discutiendo de política. Esperamos que este debate se salde en favor de la libertad”
- LEONEL TESLER (Jefe del depto. Salud UNPAZ): “La implementación del aborto deberá incorporar la perspectiva de género en la formación académica en salud”.
- FERNANDA VÁZQUEZ PINASCO (Abogada, miembro de "Católicas por el derecho a decidir"): “Este proyecto que debatimos es plenamente constitucional y un derecho humano que no debe ser dejado de lado”.
- MARCELA FRENCIA (Lic. Trabajo Social, Militante): “El estigma sobre el aborto está vinculado al pecado, al delito y a la clandestinidad. Con esta ley quebramos el estigma y somos más libres”.
- JUAN CRUZ ESQUIVEL (Sociólogo): “El desafío contemporáneo es legislar sobre la diversidad, para garantizar una sociedad incluyente y una convivencia plural”.
- AMANDA ALMA (Periodista): “Mi expectativa en esta audiencia tiene que ver con poder entender cómo la sociedad argentina logró desdramatizar el aborto

generando nuevas imágenes desde el humor que permiten ampliar la mirada con participación popular”.

- CLAUDIA ANZORENA (Dra. En Cs Sociales e investigadora del CONICET): “La legitimidad del aborto está instalada en la sociedad. Consideramos injusto que tengamos que elegir entre la ley o nuestras vidas”.
- FABRICIO MATIAS BALLARINI (Dr. En Biología- CONICET): “La penalización del aborto no impide que las mujeres aborten. Mas ciencia, más salud y más educación es más libertad.”
- FLORENCIA MONTES PÁEZ (Lic. Ciencia Políticas. Asociación No tan Distintas): “El único modo de que el aborto deje de ser un privilegio de clase es que sea un derecho legislado”.
- JOSÉ MANUEL MORÁN FAUNDEZ (Dr Sociología): “Valorar al feto como un individuo, es una construcción social. Lo cual limita derechos colectivos”.
- LUCÍA FIGUEROA (Estudiante Trabajo Social, UBA): “Estamos conformando un entramado informativo alternativo. Hablar de Misoprostol es luchar contra la medicina patriarcal”.
- MÓNICA XAVIER (Secretaria general del Partido Socialista de Uruguay): “Estamos aquí para reivindicar el derecho a decidir de la mujer sobre su propio cuerpo. La cuestión sanitaria está en riesgo y no puede considerarse de forma separada de la cuestión de derechos”.
- CLAUDIA CELERIER (Jueza en primera instancia en Quilmes): “Quiero pedirles que se despojen de sus concepciones morales y religiosas personales, y piensen en todos los ciudadanos”.
- VIVIANA PÉREZ (Psicoanalista): “El ocultamiento de estos temas se vuelve siniestro. Les pido a los diputados que dejen caer el velo de la hipocresía”.

Posturas en contra de despenalización del aborto

- CARMEN FONTÁN (Profesora de Derecho Constitucional): “La vida de ningún argentino está a merced de ningún gobierno o persona alguna. El derecho a la vida desde la concepción es un derecho irrestricto. La responsabilidad parental desde la concepción es de ambas partes, aquí la figura del padre no es tomada en cuenta”.
- STELLA MARIS SENDIN (Fundación Elige Sonreir): “Desde mi lugar de mamá adoptiva, me sumo para decirle sí a la vida. Hay que ordenar y establecer lo mejor para las dos vidas”.
- ANÍBAL BACHIR BAKIR (Presidente del Centro Islámico de la República Argentina): “Dentro del Islam se cree que el feto recibe el alma a partir de los 120 días, entendiendo a la vida como el derecho natural por excelencia de la humanidad”.

- MARTA PALMA (Médica Rural. Asociación Civil RENACER): “El aborto no es una solución, sino una maldición. Lo legal no es siempre legítimo. La vida es un hecho real y palpable y comienza en el mismo momento de la concepción. Señores legisladores, no manchemos con sangre la vida de los inocentes”.
- NORBERTO SARACCO (Pastor): “Cualquier acción jurídica se da en el marco de valores personales, éticos y religiosos. Hay una utilización del sufrimiento humano para imponer una agenda. El aborto no es natural y nunca es una solución”.
- MARÍA MAGDALENA GALLI FIANT (Abogada especialista en Derecho de Familia. Universidad Nacional del Litoral): “La persona humana tiene derecho a la vida. La represión no es la salida. Confiamos en que los señores legisladores revisarán el tipo penal y sus sanciones”.
- DOLORES RAMOS MEJÍA (Ginecóloga y Obstetra): “El embrión crece un milímetro por día. Que la ley permita matar a una persona, indistintamente de la etapa de desarrollo en la que se encuentre el feto, es grave y no es una política sanitaria”.
- LAURA MARÍA VARGAS ROIG (Investigadora independiente del Conicet, Mendoza): “La verdad que aportan los datos científicos es la realidad. Los profesionales aportamos información con evidencias para que los legisladores puedan legislar”.
- FABIANA ALLIAUD (Miembro de la Iglesia de Jesucristo y de la Sociedad de Socorro): “Creemos en la familia como la base de la sociedad. Creemos que todos los hijos tienen el derecho de nacer y que frente a un embarazo no deseado la mejor opción es la adopción. Aún en casos de violación, incesto o caso de riesgo de vida de la madre o del feto, hay que pensarlo mucho y consultarlo a Dios”.
- RAQUEL MARCELA VIGLIONE (Abogada y Antropóloga): “Toda persona tiene derecho a que se respete su vida y esto estará protegido por la ley a partir del derecho de la concepción. Si a las dos vidas”.
- MARTIN CENTURION (Abogado): “Este debate es sobre el debate libre e irrestricto a abortar. El aborto no es la solución. Si, a la educación eficaz, eficiente y a la adopción rápida y segura”.
- RENATA VIGLIONE (Psicóloga/Costa Rica): “Se trata de una vida y del derecho a vivir de ser en gestión”.
- OSCAR GONZÁLEZ (Presidente Provisorio Legislatura de Córdoba): “Esta ley no hace nada para que haya menos abortos, simplemente lo legaliza”.
- PAULA ALMADA (Lic. en Economía): “Debemos entender que detrás de esta discusión hay intereses financieros internacionales que buscan despoblar nuestro país para quedarse con nuestros recursos”.
- ALFONSO SANTIAGO (Dr. En Derecho, UBA): “Este proyecto tiene graves vicios constitucionales. Y debe ser rechazado”.
- CHRISTIAN HOOFT (Abogado. Lic. en Teología. Miembro del Consejo Directivo Nacional de ACIERA): “La pobreza es nuestro enemigo, no los niños por nacer.

Debemos generar programas para evitar embarazos no deseados. Debemos proteger las dos vidas”.

- MARIANO CARABAJAL MOLINA (Fiscal provincia de Mendoza): “Los abortos clandestinos son un flagelo que golpea más a las mujeres de bajos recursos. Esto debe combatirse con mayor acceso a la información educación, y no con más muerte”.
- LUJAN ARBIZU DE ROSSI (Abogada): “Me parece fundamental hacer hincapié en la imposibilidad del Congreso de tratar un proyecto de ley que va en contra de la CN. No hay interrupción, hay muerte”.
- OLGA OVANDO MUÑOZ (Periodista): “Hablar de aborto es violentar la vida, una vida que no nos pertenece. En sus manos está condenar al inocente o respetar la vida”.
- VIOLAINE FUA PÛPPULO (Psicoanalista. Directora de "La Docta Ignorancia"): “Les pido a los legisladores que no nos gane el cansancio. Cumplir la ley es lo único que puede producir un cambio”.
- CHUN DE SAAVEDRA (Pediatra): “Les pido que cuando decidan piensen en la vida de la madre y del niño que no puede decidir. Legislemos a favor de la vida”.
- JUAN MARCOS ROUGES (Abogado, Vicepresidente de Crónicas blancas de Argentina): “En muchos casos, la motivación para realizar un aborto se basa en pretender mejorar las razas. Y este proyecto avalaría la categoría jurídica de ‘los indeseables’”.